

# **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUCANAS - PUQUIO** GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

SISTEMA DE RECAUDACIÓN MUNICIPAL

FECHA DE EMISION 13/04/2025

## ORDEN DE PAGO N° 168-2025 GAT - MPLP

#### 1. IDENTIFICACION DE DEUDOR TRIBUTARIO

Codigo	Dni	Propietario(s)	Direccion Fiscal
452	21554631	CRISOSTOMO ANTEZANA FABIANA	JR. TACNA N°511 Mz.3 Lt.12 Cdr.5-BARRIO-CCAYAO
453	-	CACERES CRISOSTOMO FABIOLA	JR. TACNA N°511 Mz.3 Lt.12 Cdr.5-BARRIO-CCAYAO
454	-	CACERES CRISOSTOMO KARINA	JR. TACNA N°511 Mz.3 Lt.12 Cdr.5-BARRIO-CCAYAO
455	-	CACERES CRISOSTOMO RUTH	JR. TACNA N°511 Mz.3 Lt.12 Cdr.5-BARRIO-CCAYAO

Se requiere la concelacion de la deuda tributaria contenido en presente documento, en el plazo de 3 diaas habiles contados a partir del dia siguiente de su notificacion, bajo apercibimiento de iniciar el PROCEDIMIENTO DE EJECUCION COACTIVA.

La presente se emite los tributos y periodos que se indican, cuyo monto se al calculado al 13/04/2025.

Motivo Determinante: Se ha verificado la existencia de una deuda tributaria no cancelada dentro de los plazoz de ley. 2. DETALLE DEUDA TRIBUTARIA: TRAMOS DEL AUTOVALUO (TASA) hasta 15 UIT 0.2% - Mas de 60 UIT 0.6% - Mas de 60 UIT 1.0%.

Tributos	Año	Base Imponible	Importe	Gastos	Monto Insoluto	T.I.M	TOTAL
Imp. Predial	2024	30016.90	60.04	5.00	65.04	6.48	71.52
		<u> </u>	60.04	5	65.04	6.48	
					TOTAL DEUDA	S/. =	71.52

## 3. BASE LEGAL:

- -Art. 70 de la ley órganica de la Municipalidad N° 27972
- -Art. 8° al 20° Ley de Tribatación Municipal. N° 776
- -Art. 78° inc. 1 D.S. 133-2013-EF TUO del Código Tributario
- -TUO de la Ley 26979 de Procedimiento de Ejecución Coactiva -Plazo para presentar recursos de reclamación: 03 días hábiles (desde el día siguiente de notificación la presente)

### **CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN**

Fecha de Recepción	: Puquio,del 2025	
Domicilio	:	
Apellidos y Nombres	·	
	:	
Firma de Recepción	:	
Notificado Por	·	DNI:
Firma Notificador	·	
	:	
N° de suministro de Luz	:	
Correo Electronico		Colular: